



--- El suscrito Licenciado **SERGIO MANUEL BEAS PEREZ**, Notario Público Titular Número 112 ciento doce de Guadalajara, Jalisco, **CERTIFICO**: Que la copia fotostática que antecede que va en 1 una foja útil solo por su frente, concuerda fiel y exactamente con el original de la Credencial para Votar, de **CRISTINA ALEJANDRA FLORES ESPINOSA**; de donde se compulsó y tuve a la vista, la cual certifico a solicitud de la señorita Cristina Alejandra Flores Espinosa, quien se identifica con el suscrito notario con su propia Credencia para Votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, Registro Federal de Electores con clave de elector FLESCR88040314M500 letra "EFE", letra "ELE", letra "E", letra "ESE", letra "CE", letra "ERRE", ocho, ocho, cero, cuatro, cero, tres, uno, cuatro, letra "EME", cinco, cero, cero, a cuya solicitud expido la presente.- Doy Fe. ---
--- Guadalajara, Jalisco, a 10 diez de marzo del año 2025 dos mil veinticinco. -----



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "S. Beas Perez".





Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

[Redacted]

Clave Única de Registro de Población

[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

[Redacted]

Entidad de Registro

[Redacted]

Municipio de Registro

[Redacted]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Datos de la Persona Registrada

CRISTINA ALEJANDRA	FLORES	ESPINOSA
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
[Redacted]	03/04/1988	GUADALAJARA
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
[Redacted]	[Redacted]	JALISCO

Datos de Filiación de la Persona Registrada

[Redacted]				
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Anotaciones Marginales:	Certificación:
CON FECHA 22 DE 01 DEL 2011 ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL No. 1 de guadalajara jalisco bajo partida 46 del libro 01 contrajeron matrimonio salvador orozco madrigal y cristina alejandra flores espinosa. artículo 36 de la ley del registro civil del estado. conste, GUADALAJARA, JALISCO A 14 DE FEBRERO DEL 2011. EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. GUSTAVO CONZALEZ MATUTE . RECIBO 0892700	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A los 24 días del mes de Junio de 2022. Doy fe.

Firma Electrónica:

[Redacted Signature]

Código QR



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. JESUS MENDEZ RODRIGUEZ

Código de Verificación

[Redacted]

COTEJADO

COPIA CERTIFICADA



Otorga a

Cristina Alejandra Flores Espinosa

El título de

Abogado



En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 20 de Diciembre de 2011.

El Rector General

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

El Secretario General

Lic. José Alfredo Peña Ramos



94024



--- El suscrito Licenciado **SERGIO MANUEL BEAS PEREZ**, Notario Público Titular Número 112 ciento doce de Guadalajara, Jalisco, **CERTIFICO**: Que la copia fotostática que antecede que va en 1 una foja útil solo por su frente, concuerda fiel y exactamente con el original de la Cedula Profesional de Abogado, numero 7465364 siete, cuatro, seis, cinco, tres, seis, cuatro, otorgada a **CRISTINA ALEJANDRA FLORES ESPINOSA**, de fecha 10 diez de abril del 2012 dos mil doce, expedida por la Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Profesionales; de donde se compulsó y tuve a la vista, la cual certifico a solicitud de la señorita Cristina Alejandra Flores Espinosa, quien se identifica con el suscrito notario con su Credencia para Votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, Registro Federal de Electores con clave de elector FLESCR88040314M500 letra "EFE", letra "ELE", letra "E", letra "ESE", letra "CE", letra "ERRE", ocho, ocho, cero, cuatro, cero, tres, uno, cuatro, letra "EME", cinco, cero, cero, a cuya solicitud expido la presente.- Doy Fe. -----
--- Guadalajara, Jalisco, a 10 diez de marzo del año 2025 dos mil veinticinco. -----

